

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2013.

Ingeniera

MARIA DEL CARMEN CISNEROS NAVARRO

GERENTE GENERAL

ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

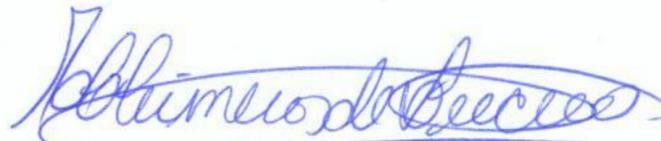
Yo, **JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES**, propietario de 10.192 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 de la compañía **ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.** por medio de la presente doy a conocer a usted, y por intermedio suyo, a la Junta General de Accionistas, mi decisión de **CEDER** 1.200 (Un mil doscientas) acciones de valor nominal de US\$ 0,04 a favor de la Ing. **MARIA DEL CARMEN CISNEROS NAVARRO**.

Agradezco por el apoyo recibido a lo largo de estos años que he sido parte de entra empresa en la cual me he desempeñado como Accionista y su Presidente Ejecutivo, y auguro los mejores éxitos y progreso de la misma.

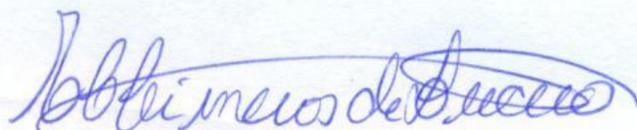
Atentamente,



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
CEDENTE



ING. MA. DEL CARMEN CISNEROS
CESIONARIO



ING. MARIA DEL CARMEN CISNEROS
CONYUGE

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2013.

Ingeniera

MARIA DEL CARMEN CISNEROS NAVARRO

GERENTE GENERAL

ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES**, propietario de 10.192 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 de la compañía **ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.** por medio de la presente doy a conocer a usted, y por intermedio suyo, a la Junta General de Accionistas, mi decisión de **CEDER** 2.992 (Dos mil novecientos noventa y dos) acciones de valor nominal de US\$ 0,04 a favor de la señora **LISSY ANDREA LUCERO CISNEROS**.

Agradezco por el apoyo recibido a lo largo de estos años que he sido parte de entra empresa en la cual me he desempeñado como Accionista y su Presidente Ejecutivo, y auguro los mejores éxitos y progreso de la misma.

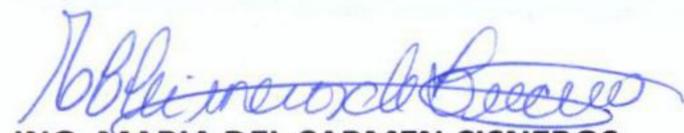
Atentamente,



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
CEDENTE



LISSY LUCERO CISNEROS
CESIONARIO



ING. MARIA DEL CARMEN CISNEROS
CONYUGE

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2013.

Ingeniera

MARIA DEL CARMEN CISNEROS NAVARRO

GERENTE GENERAL

ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.

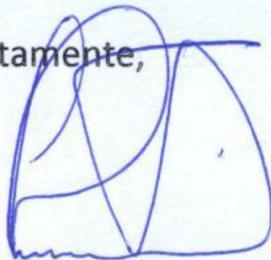
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES**, propietario de 10.192 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 de la compañía **ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.** por medio de la presente doy a conocer a usted, y por intermedio suyo, a la Junta General de Accionistas, mi decisión de **CEDER** 3.000 (Tres mil) acciones de valor nominal de US\$ 0,04 a favor del señor **JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS**.

Agradezco por el apoyo recibido a lo largo de estos años que he sido parte de entra empresa en la cual me he desempeñado como Accionista y su Presidente Ejecutivo, y auguro los mejores éxitos y progreso de la misma.

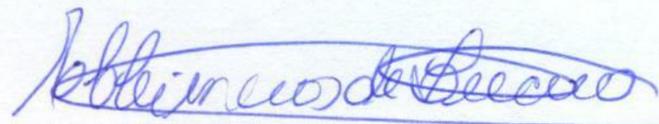
Atentamente,



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
CEDENTE



JOSE ANDRES LUCERO CISNEROS
CESIONARIO



ING. MARIA DEL CARMEN CISNEROS
CONYUGE

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2013.

Ingeniera

MARIA DEL CARMEN CISNEROS NAVARRO

GERENTE GENERAL

ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES**, propietario de 10.192 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 de la compañía **ESTADISTICA Y SERVICIOS DE CONTROL PUBLICITARIO ESCOPUSA S. A.** por medio de la presente doy a conocer a usted, y por intermedio suyo, a la Junta General de Accionistas, mi decisión de **CEDER** 3.000 (Tres mil) acciones de valor nominal de US\$ 0,04 a favor de la señorita **DANIELA CRISTINA LUCERO CISNEROS**.

Agradezco por el apoyo recibido a lo largo de estos años que he sido parte de entra empresa en la cual me he desempeñado como Accionista y su Presidente Ejecutivo, y auguro los mejores éxitos y progreso de la misma.

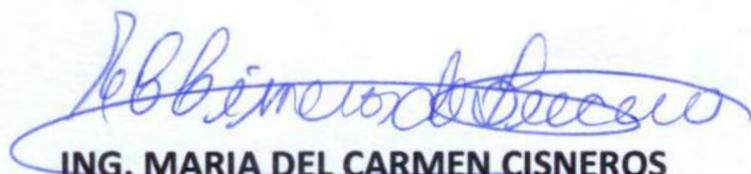
Atentamente,



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
CEDENTE



DANIELA CRISTINA LUCERO CISNEROS
CESIONARIO



ING. MARIA DEL CARMEN CISNEROS
CONYUGE